



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0509-R-2016

Huancayo, 26 MAY 2016

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

Visto el Oficio N° 0386-2016-OGPLAN, presentado por el Jefe de la Oficina General de Planificación, mediante el cual solicita la aprobación mediante Resolución Rectoral la Priorización de Proyectos de Inversión Pública Multianual 2017 – 2019.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30220, Ley Universitaria tiene como objeto normar la creación, funcionamiento, supervisión y cierre de las universidades; promueve el mejoramiento continuo de la calidad educativa de las instituciones universitarias.

Que, la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley Universitaria, dispone el diseño e implementación de mecanismos y herramientas técnicas que incentiven y/o fomenten la mejora de la calidad y el logro de resultados del servicio educativo que brindan universidades públicas;

Que, con Decreto Supremo N° 004-2016-MINEDU, Establecen asignación de recursos como mecanismo para el mejoramiento de la gestión institucional de las universidades públicas y establecen criterios, requisitos y condiciones para su implementación, el cual tiene como objeto establecer la asignación de recursos como mecanismo para mejoramiento institucional de las universidades públicas, denominado "Compromisos de gestión para la Calidad de la educación Universitaria", así como los criterios, requisitos y condiciones para su otorgamiento así mismo se emite la "Guía metodológica para la implementación del mecanismo de asignación de recursos para el mejoramiento de la gestión institucional de las universidades públicas".

Que, el artículo 22 de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, autoriza en el marco de lo dispuesto en la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley Universitaria al Ministerio de Educación, durante el Año Fiscal 2016 a efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de las universidades públicas seleccionadas conforme a los criterios y requisitos que serán aprobados por el Ministerio de Educación, mediante Decreto Supremo, y previa suscripción de convenios.

Que, el Objetivo General de la Política de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior Universitaria, aprobada por el Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU, es "garantizar que todos los jóvenes tengan la oportunidad de acceder a un servicio educativo universitario e calidad, que ofrezca una formación integral y de perfeccionamiento continuo, centrado en el logro de un desempeño profesional competente y, en la incorporación de valores ciudadanos que permiten una reflexión académica del país, a través de la investigación".

Que, el Convenio N° 139-2016-MINEDU "Convenio Específico entre el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional del Centro del Perú" de fecha 24 de mayo del 2016, establece como objeto de contribuir a mejorar el desempeño de la gestión institucional de la Universidad Nacional del Centro del Perú mediante la asistencia técnica y transferencia de recursos por el cumplimiento de los compromisos de gestión establecidos en la "Guía Metodológica", aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2016-MINEDU.

Que, la Guía Metodológica para la Implementación del mecanismo de asignación de recursos para el mejoramiento de la gestión institucional de las universidades públicas, señala en su capítulo I De los Compromisos de gestión, que estos se han distribuidos en 04 tramos, teniendo cada tramo un número de compromisos que abarca una o más actividades que debe cumplir la universidad pública hasta la fecha de cierre de tramo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0509-R-2016


Que, para el cumplimiento de compromisos de la Actividad T2.4: Mejorar el proceso de priorización de los proyectos de inversión, del tramo 2, se requiere aprobar mediante resolución rectoral la Priorización de Proyectos de Inversión Pública Multianual 2017 – 2019.


De conformidad a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales;

RESUELVE:

- 1° **APROBAR**; la Priorización de Proyectos de Inversión Pública Multianual 2017 – 2019.
- 2° **ENCARGAR** a la Dirección General de Administración a través de las Oficinas Generales, Oficinas y Unidades correspondientes el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y ejecútese.


Mg. NIEGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL


RECTOR. MOISÉS VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR

C. es: Ministerio de Educación, Rectorado, Vice Rectorado de Investigación, Vice Rectorado Académico, Dirección General de Administración, Oficina General de Contaduría y Administración Financiera, Oficina General de Planificación, Oficina General de Obras e Infraestructura, General de Abastecimiento y S.G., Oficina de Adquisiciones y A., Oficina de Servicios Generales, Oficina de Presupuesto (4), Archivo (3)/keqt.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

PRIORIZACIÓN de PIP 2017-2019

N°	CÓDIGO	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DE	FALTA	FTE. FTO.	PRIORIZACIÓN		
	SNIP	PROYECTO		INVERSIÓN	INVERTIR		2017	2018	2019
				TOTAL					
1	260231	2195455	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Transporte Universitario en la Universidad Nacional del Centro del Perú - Huancayo, Junín	7.291.310,00	6.208.228,00	RO	6.208.228,00		
2	61874	2135330	Construcción e Implementación de Planta Piloto en Investigación e Innovación de la FAIA de la UNCP - El Mantaro	5.946.548,00	489.429,00	CANON	489.429,00		
3	300558	2251327	Mejoramiento de los Servicios de enseñanza aprendizaje en Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Centro del Perú, El Tambo - Huancayo, Junín	9.625.585,00	8.625.585,00	RO	2.845.275,00	4.810.038,00	1.220.723,00
4	187405	2194577	Equipamiento e Implementación de Laboratorios de enseñanza Aprendizaje de la Facultad de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Junín	1.816.676,00	1.816.676,00	RO	1.741.676,00	644.253,00	
5	144424	2115341	Equipamiento e Implementación del Centro de Monitoreo de la Calidad del Agua, Suelo y Aire de la Universidad Nacional del Centro del Perú - El Mantaro - Junín	3.512.959,00	3.512.959,00	RO	75.000,00	1.844.048,00	
6	78940	223923	Construcción, Implementación y Equipamiento del Pabellón de Ing. Civil, Ing. Eléctrica, Ing. Mecánica, Ing. De Sistemas de la UNCP, Huancayo, Junín	10.583.729,00	10.583.729,00	RO		4.241.865,00	6.341.864,00
7	174959	2233920	Construcción, Equipamiento e Implementación de las Graderías del Estadio, Pista Atlética y laboratorios de rendimiento Físico en Altura de la UNCP - Huancayo	4.459.875,00	4.459.875,00	RO			4.459.875,00
8	133763		Equipamiento e implementación de Laboratorios de biotecnología reproductiva para la propagación de reproductores de alto valor genético mediante transferencia de embriones de alpaca en la región Junín - UNCP - Huancayo	4.276.306,00	4.276.306,00	RO			4.276.306,00
TOTAL				43.236.682,00	35.696.481,00		11.359.608,00	11.540.204,00	16.298.768,00



Ketty Edy Quispe Torres
Mg. Ketty Edy Quispe Torres
JEFE (a) OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

PRIORIZACION DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

AÑO EJE	SECTOR	PIEJO	EJECUTORA	COD. SIAF	TIPO PROG. PTO.	PROG. PITAL	TIPO PROJ. PROY.	PROYECTO	TIPO AC. OBRA	ACTIVIDAD OBRA	FUJEMON
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2094328. CONSTRUCCION, EI ACCION DE INVERSIÓI 6000005.	ADQUISICION 22.	EDUCACIC	
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2107619. CONSTRUCCION, IN ACCION DE INVERSIÓI 6000002.	SUPERVISION 22.	EDUCACIC	
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2110872. MEJORAMIENTO Y ACCION DE INVERSIÓI 6000002.	SUPERVISION 22.	EDUCACIC	
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2110872. MEJORAMIENTO Y OBRA	4000022.	INSTALACION 22.	EDUCACIC
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2115341. EQUIPAMIENTO, IN ACCION DE INVERSIÓI 6000001.	EXPEDIENTE 22.	EDUCACIC	
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2115341. EQUIPAMIENTO, IN ACCION DE INVERSIÓI 6000045.	ADQUISICION 22.	EDUCACIC	
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2135330. CONSTRUCCION E I ACCION DE INVERSIÓI 6000001.	EXPEDIENTE 22.	EDUCACIC	
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2135330. CONSTRUCCION E I OBRA	4000040.	MEJORAMIEI 22.	EDUCACIC
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2135330. CONSTRUCCION E I OBRA	4000040.	MEJORAMIEI 22.	EDUCACIC
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2135366. CONSTRUCCION Y I OBRA	4000022.	INSTALACION 22.	EDUCACIC
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2135391. CONSTRUCCION DE OBRA	4000040.	MEJORAMIEI 22.	EDUCACIC
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2170638. INSTALACION DEL / ACCION DE INVERSIÓI 6000002.	SUPERVISION 22.	EDUCACIC	
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2170638. INSTALACION DEL / OBRA	4000022.	INSTALACION 22.	EDUCACIC
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2190784. MEJORAMIENTO D OBRA	4000040.	MEJORAMIEI 22.	EDUCACIC
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2194278. EQUIPAMIENTO E I OBRA	4000022.	INSTALACION 22.	EDUCACIC
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2194577. INSTALACION EQUI OBRA	4000022.	INSTALACION 22.	EDUCACIC
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2194917. MEJORAMIENTO D ACCION DE INVERSIÓI 6000002.	SUPERVISION 22.	EDUCACIC	
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2194917. MEJORAMIENTO D ACCION DE INVERSIÓI 6000045.	ADQUISICION 22.	EDUCACIC	
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2195445. MEJORAMIENTO Y ACCION DE INVERSIÓI 6000007.	ADQUISICION 22.	EDUCACIC	
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2233920. CONSTRUCCION, EI OBRA	4000040.	MEJORAMIEI 22.	EDUCACIC
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2233923. CONSTRUCCION, IN OBRA	4000022.	INSTALACION 22.	EDUCACIC
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2235310. CREACION DE AUL / OBRA	4000040.	MEJORAMIEI 22.	EDUCACIC
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2235310. CREACION DE AUL / OBRA	4000040.	MEJORAMIEI 22.	EDUCACIC
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 1. PROGRAMAS PRESUI 0066.	FORMACIOI PROYECTOS		2251327. MEJORAMIENTO D OBRA	4000040.	MEJORAMIEI 22.	EDUCACIC
2017	10.	EDUCACIC 517. U.N. DEL 001.	UNIVERSID		95 3. APNOP	9002. ASIGNACIOI PROYECTOS		2001621. ESTUDIOS DE PRE-I ACCION DE INVERSIÓI 6000001.	EXPEDIENTE 22.	EDUCACIC	



Mg. Ketty Eddy Quispe Torres
RFE DE INVERSIÓN GENERAL DE INVERSIÓN

1.2017-2019

IRU

DEPARTAMENTO	FUENTE	RUBRO	CATEGORIA	TIPTRANS	GENERICA	PIA_2016	PJM_2016	MONTO_PM01	MONTO_PM02	MONTO_PM03
12. JUNIN	4. DONACION	13. DONACIOI	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	0	2015418	0	0	0
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	0	317933	0	0	0
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	0	182802	0	0	0
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	0	4145212	0	0	0
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	0	0	50000	0	0
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	0	0	25000	1844048	0
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	0	9596	0	0	0
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	2536616	4890620	0	0	0
12. JUNIN	5. RECURSOS	18. CANON Y	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	636307	508503	489429	0	0
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	865146	865146	0	0	0
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	0	360644	0	0	0
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	0	36499	0	0	0
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	5294522	6224723	0	0	0
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	90813	3922199	0	0	0
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	0	0	0	0	4276306
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	0	0	1741676	644253	0
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	0	10324	0	0	0
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	0	1985891	0	0	0
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	1083082	1083082	6208228	0	0
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	0	0	0	0	4459875
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	0	0	0	4241865	6341864
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	0	434594	0	0	0
12. JUNIN	4. DONACION	13. DONACIOI	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	0	1000705	0	0	0
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	1000000	1000000	2845275	4810038	1220723
12. JUNIN	1. RECURSOS	00. RECURSO	6. GASTOS DE C/2.	GASTOS PRI 6.	ADQUISICIO	0	0	125000	200000	500000



Mg. Kethy Eddy Quispe Torre
 Jefe de Oficina General de Planeación

PRIORIZACION DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA 2017- 2019
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Etiquetas de fila	2016	2017	2018	2019
1. RECURSOS ORDINARIOS	25.469.265,00	10.995.179,00	11.740.204,00	16.798.768,00
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES	25.469.265,00	10.870.179,00	11.540.204,00	16.298.768,00
0066. FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	25.469.265,00	10.870.179,00	11.540.204,00	16.298.768,00
3. APNOP	0,00	125.000,00	200.000,00	500.000,00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0,00	125.000,00	200.000,00	500.000,00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3.016.123,00	0,00	0,00	0,00
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES	3.016.123,00	0,00	0,00	0,00
0066. FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	3.016.123,00	0,00	0,00	0,00
5. RECURSOS DETERMINADOS	508.503,00	489.429,00	0,00	0,00
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES	508.503,00	489.429,00	0,00	0,00
0066. FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	508.503,00	489.429,00	0,00	0,00
Total general	28.993.891,00	11.484.608,00	11.740.204,00	16.798.768,00



Mg. Kelly Eddy Quispe Torre
Mg. Kelly Eddy Quispe Torre
 JEFE DE OFICINA GENERAL DE PLANEACION

PRIORIZACION DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA 2017 - 2019
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Etiquetas de fila	2016	2017	2018	2019
1. RECURSOS ORDINARIOS	25.469.265,00	10.995.179,00	11.740.204,00	16.798.768,00
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES	25.469.265,00	10.870.179,00	11.540.204,00	16.298.768,00
0066. FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	25.469.265,00	10.870.179,00	11.540.204,00	16.298.768,00
3. APNOP	0,00	125.000,00	200.000,00	500.000,00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0,00	125.000,00	200.000,00	500.000,00
2001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	0,00	125.000,00	200.000,00	500.000,00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3.016.123,00	0,00	0,00	0,00
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES	3.016.123,00	0,00	0,00	0,00
0066. FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	3.016.123,00	0,00	0,00	0,00
5. RECURSOS DETERMINADOS	508.503,00	489.429,00	0,00	0,00
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES	508.503,00	489.429,00	0,00	0,00
0066. FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	508.503,00	489.429,00	0,00	0,00
Total general	28.993.891,00	11.484.608,00	11.740.204,00	16.798.768,00



Ketty Edy Quispe Torre
Mg. Ketty Edy Quispe Torre
 JEFE DE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION